

17/04/2012

Burrero colombiano queda en prisión preventiva a la espera de juicio de extradición

La Fiscalía Nacional, a través de su Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones (UCIEX), logró dejar en prisión preventiva al ciudadano colombiano Carlos Correa Álvarez, quien es solicitado por la justicia argentina por una investigación de tráfico de cocaína líquida a través de preservativos.

Ahora sólo resta que la justicia argentina envíe la totalidad de las pruebas que incriminen a Correa para que posteriormente – el próximo 11 de mayo- enfrente el juicio oral de extradición.



Burrero entre Perú, Argentina y Chile

Según indican la investigación en Argentina, Correa Álvarez proveyó de la sustancia ilícita al chileno Rubén Gutiérrez Galleguillos en Buenos Aires, quien más tarde fue detenido en el aeropuerto de la capital argentina.

El imputado chileno se trasladaba hacia Madrid con 34 preservativos de látex, ocultos en una calza negra que vestía bajo sus pantalones. La indagatoria estableció que se trataba aproximadamente 1.400 gramos de la droga y que Correa Álvarez era el proveedor de la cocaína.

Las pericias también indicaron que el colombiano traficaba cocaína entre Perú Chile y Argentina para enviarla a Europa trasladando la sustancia líquida al interior de su cuerpo, práctica conocida como “burrero”.

De hecho, en uno de estos viajes fue detenido en Chile, luego que se desmayara en el aeropuerto al romperse uno de los contenedores que guardaba la cocaína.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369